

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROENDARA CIA LTDA

En la ciudad de Ibarra a los 10 días del mes de Abril del 2018, a las 09:30 horas, en las instalaciones de la Hacienda Santa Lucía, ubicadas en la Parroquia Salinas del Cantón Ibarra, km 2 1/2 de la vía Salinas - Tupiza, se reúnen los socios de la compañía "AGROENDARA CIA. LTDA."

Para la reunión asisten: Sra. Silvia Endara Peñaherrera, Sra. Amparo Endara Peñaherrera, Sr. Raúl Endara Peñaherrera, Sra. Jimena Endara Peñaherrera y Sr. Alejandro Maldonado Endara Gerente General de la compañía quienes deciden instalarse en la Junta Ordinaria Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2017
- 2.- Destino de las utilidades del año 2017

Presente y actúa como secretario en la reunión el Sr. Alejandro Maldonado, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien convoca que se trate el orden del día.

Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2017

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado para comunicar las actividades y trabajos que se realizaron durante ese período. Presenta y analiza el Balance General y Estado de Resultados 2017 e Informes de Producción del cultivo de Caña e Informes de otros ingresos (ganadería). Informa a los accionistas de todos los movimientos tanto de ingresos como de gastos generados durante el período 2017 de manera específica. Se aprueba por unanimidad de los presentes los balances. Las principales inversiones de este año fueron la siembra de 13 has con el sistema de riego por micro aspersión (bailarinas), del que se espera tener un alto retorno, además se sembraron 4,5 has con el sistema de riego mini cañones.

Destino de las utilidades desde el año 2017

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado para dar lectura sobre las utilidades obtenidas en el período 2017 y pide que se tome una decisión de qué hacer con dichas utilidades. El Sr. Jimena Endara sugiere la reinversión del 100% de utilidades en la empresa para no afectar la liquidez del negocio y seguir haciendo inversiones en renovación de canchales y mejoras en sistemas de riego más tecnológicos. Moción apoyada por Amparo Endara. Moción aprobada en unanimidad.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los representantes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento los accionistas.


Sr. Raúl Endara Peñaherrera
ACCIONISTA


Sra. Silvia Endara Peñaherrera
ACCIONISTA



Sra. Amparo Endara Peña
ACCIONISTA



Sra. Jimena Endara Peña
ACCIONISTA